



Convoca:

anunciantes
Comunicar para crear valor

Asesoría Estratégica y Organización:



Bases de Participación Programa Eficacia Universidades 2019-2020

El **Programa Eficacia Universidades**, convocado por la Asociación Española de Anunciantes (aea) y con el asesoramiento estratégico de SCOPEN (en adelante, "El Organizador"), nace con el objetivo de reconocer, inspirar, educar y atraer a los jóvenes talentos del marketing y la comunicación del mañana.

Este Programa se inserta en el objetivo de la aea de poner en valor la Comunicación Comercial y sus Modelos de Eficacia en la sociedad. (En adelante, "El Programa").

El Programa ofrece la oportunidad de competir entre varios equipos de distintas universidades adscritas a la celebración de dicho Programa planteándoles la resolución de un briefing dado por un anunciante.

El Programa demostrará el talento y la visión de los jóvenes estudiantes que serán los futuros profesionales de la industria.

01. ASPECTOS GENERALES

- 1.1** Pueden participar en el **Programa Eficacia Universidades** todos aquellos estudiantes que se encuentren cursando estudios de tercero y cuarto curso de grados y posgrados en marketing, publicidad y/o afines en cualquiera de las universidades adscritas al Programa.
- 1.2** No podrán participar aquellos alumnos que se encuentren trabajando o realizando prácticas laborales en las compañías de las marcas anunciantes colaboradoras del programa, o en las agencias que gestionan la publicidad, comunicación, estrategia digital o de relaciones públicas que tengan un vínculo con las marcas anunciantes colaboradoras.
- 1.3** Los equipos deberán estar formados por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) estudiantes pertenecientes todos ellos a una única universidad. Dichos equipos podrán estar formados por estudiantes pertenecientes a los diferentes grados educativos mencionados en el punto 1.1.
- 1.4** Cada estudiante sólo podrá participar en un único equipo.



- 1.5** La inscripción en el Programa no tendrá ningún coste.
- 1.6** Las universidades participantes deberán **haber solicitado y firmado** previamente el documento de **Solicitud de Participación**.
- 1.7** Cada una de las marcas tendrá un **máximo de cuatro (4) equipos participantes**, que serán liderados cada uno de ellos por el tutor académico de la universidad, quién tendrá la responsabilidad detallada en este documento.
- 1.8** **Se admitirá la inscripción de un mínimo de dos (2) equipos y un máximo de cuatro (4) por universidad.** La confirmación se realizará por riguroso orden de inscripción hasta alcanzar el número máximo de equipos por competición.
- 1.9** Cada uno de los equipos deberá contar con la figura de un tutor académico de la universidad correspondiente, quién acreditará dicha condición con su firma en el formulario de participación.
- 1.10** El tutor será el responsable de la coordinación, supervisión e interlocución con la Organización y garantizará que la cumplimentación del formulario se realiza en su presencia y de forma simultánea y conjunta por parte de todos los miembros del equipo, dentro del plazo establecido. El rol del tutor será exclusivamente de supervisión y acompañamiento a los equipos. Así mismo, deberá velar porque los equipos conozcan y cumplan con las bases de participación, los criterios de participación, especificaciones de la entrega de trabajos y con la política de confidencialidad.
- 1.11** El tutor, siendo parte activa de la competición, no podrá participar en la elaboración del trabajo a entregar ni deberá estar vinculado a ninguna marca anunciante colaboradora y/o su agencia. Tendrá la responsabilidad de enviar el proyecto a la Organización.

02. PLAZOS Y FECHAS

El Programa Eficacia Universidades se desarrollará según el siguiente calendario*:

- **Inscripción de equipos Universidades:** Del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019, ambos incluidos.
- **Envío de briefings:** lunes 16 de diciembre de 2019. La Organización enviará los briefings de cada marca anunciante por correo electrónico a los equipos participantes. El receptor de dicho briefing será el tutor de cada uno de los equipos.
- **Preguntas al brief:** los equipos dispondrán de 24 horas a partir del envío del briefing para formular cuestiones al mismo, esto es, durante el 17 de diciembre de 2019.
- **Periodo de realización de trabajos:** Del lunes 16 de diciembre al jueves 20 de febrero de 2020.



- **Presentación de trabajos:** marzo de 2020.
Se realizará una sesión presencial para cada una de las marcas anunciantes. Presentarán todos los equipos inscritos en cada una de las mismas (cuatro (4) equipos máximo por marca anunciante).

Los equipos tendrán 30 minutos para exponer el proyecto. Una vez finalizado ese tiempo, se instará al equipo a terminar la presentación. Habrá una ronda de preguntas de 15 minutos al finalizar la exposición.

Las sesiones se realizarán en la ciudad de Madrid. La Organización enviará a cada tutor académico las coordenadas del espacio y el slot de presentación de su equipo.

La Organización no cubrirá los gastos de traslado ni alojamiento de ningún equipo participante ni de su correspondiente tutor académico.

- **Elección de equipos ganadores:** los equipos ganadores serán elegidos en cada una de las sesiones de presentación de trabajos, una vez que hayan terminado de presentar todos los equipos y tras la deliberación del jurado. El equipo ganador obtendrá el premio que se describe en el apartado cuatro de las presentes bases.

*El calendario de fechas del Programa está sujeto a cambios. Si los hubiera, se comunicarán a los tutores de los equipos con antelación vía correo electrónico.

03. MARCAS ANUNCIANTES

En esta segunda edición, el **Programa Eficacia en Universidades**, contará con las siguientes marcas anunciantes colaboradoras:

- **Bankinter**
- **Campofrío**
- **Pescanova**
- **Yoigo**

Cada una de ellas lidera una competición independiente y entregará un briefing a los equipos participantes que se hayan inscrito en su competición. Cada uno de ellos contendrá todos los detalles necesarios para la correcta elaboración del trabajo solicitado.

Tras la entrega del briefing, los equipos dispondrán de las veinticuatro (24) horas siguientes para poder formular preguntas al briefing. Cada una de las marcas-anunciantes contestará a las mismas en ese plazo. Una vez finalizado, no se podrán realizar más consultas.



04. PREMIO

Los equipos ganadores serán elegidos en cada una de las sesiones de presentación de trabajos, una vez que hayan terminado de presentar todos los equipos y tras la deliberación del jurado.

El jurado designará un equipo ganador por competición, que obtendrá el siguiente premio:

- Una (1) invitación al Seminario Eficacia 2020 para cada miembro del equipo ganador (máximo de 6 por equipo).
- Una (1) invitación a la Jornada Internacional Eficacia 2020 para cada miembro del equipo ganador (máximo de 6 por equipo).
- Una (1) invitación a la Gala Premios Eficacia 2020 para el tutor académico del equipo ganador (máximo de 1 por equipo) y una (1) para cada miembro del equipo ganador (máximo de 6 por equipo).
- Mención en aquellas notas de prensa que la Organización decida emitir en relación con la celebración y fallo de la Edición 2019-2020 del Programa Eficacia Universidades.
- Mención en redes sociales de la Organización, relacionada con los Premios Eficacia.
- Un (1) trofeo acreditativo de su condición de ganador, que será entregado en una ceremonia de entrega de premios que se celebrará durante el transcurso de una jornada especial de formación de los Premios Eficacia.
- Mención y aparición en la sección Programa Eficacia Universidades del website Premios Eficacia www.premioseficacia.com.

05. PARTICIPACIÓN

La participación en el Programa Eficacia Universidades comprende los siguientes pasos:

1º Solicitud de Participación: este documento será enviado vía email a los responsables de cada una de las universidades interesadas.

2º Inscripción de Equipos: todos y cada uno de los integrantes del equipo junto con el tutor correspondiente, deberán cumplimentar el **formulario online de inscripción** que se encuentra en la web: www.premioseficacia.com (<https://www.premioseficacia.com/eficacia-universidades-inscripcion/>)

3º Documento de Confidencialidad: documento que deberán cumplimentar y firmar cada uno de los integrantes del equipo participante y su tutor. Deberá ser enviado a la siguiente dirección: eficaciauniversidades@premioeficacia.com

La información completa y descarga de documentos del **Programa Eficacia Universidades 2019/2020** se puede encontrar en la web: www.premioseficacia.com



06. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios** con los que el Jurado valorará cada uno de los trabajos de los equipos participantes serán:

- 1. Estrategia:** Se valorará la estrategia de comunicación desarrollada. En esta valoración se tendrá en cuenta el grado de dificultad que la acción de comunicación debía resolver (competitividad del mercado, hábitos y gustos del consumidor, madurez del producto) frente a los objetivos marcados por el cliente.
Además, el jurado tendrá en cuenta si la estrategia contiene elementos innovadores, si está enfocada a la consecución de resultados y si cumple los objetivos definidos en el briefing.
Por último, el jurado valorará la realización o consulta de investigación relevante y vigente, así como si se ha (re)definido el target de acuerdo a las conclusiones extraídas en la investigación.
- 2. Idea y Ejecución:** Se valorará el grado de innovación que supone la solución aportada y, muy especialmente, las nuevas ideas creativas. El jurado tendrá en cuenta si la idea o concepto emerge de la investigación que se haya realizado previamente, en qué tipo de insight se apoya, si es innovadora/disruptiva y si cumple los objetivos establecidos en el briefing.
- 3. Planteamiento de la medición:** Partiendo de la hipótesis de que la campaña se llevará a cabo, el jurado valorará la propuesta para la medición de la Eficacia: qué elementos se van a medir, herramientas y fuentes de medición utilizadas.
- 4. Viabilidad del proyecto:** el jurado tendrá en cuenta todos los datos aportados en la propuesta para hacer una valoración de la viabilidad de esta.

Los cuatro criterios anteriores, con los que el Jurado valorará los trabajos de los equipos, tienen distinta ponderación, que se detalla a continuación:

1. Estrategia: 25%
2. Idea y Ejecución: 25%
3. Planteamiento de la Medición: 30%
4. Viabilidad del proyecto: 20%

07. ENTREGA DE TRABAJOS

Los equipos participantes **tendrán de plazo hasta las 24:00 horas del jueves 20 de febrero de 2020 enviar sus trabajos**. Una vez enviado el material no se aceptarán cambios o información complementaria.



Entregables obligatorios:

Presentación en formato PowerPoint 16:9

Extensión: mínimo de 20 diapositivas y un máximo de 40 diapositivas.

Documento Word con la explicación del proyecto

Extensión: 500 palabras

Se admitirán materiales adicionales: piezas audiovisuales en formato .mp3 y .mp4 y piezas gráficas en formato .jpg.

Si los materiales a entregar excedieran el peso máximo para su envío por email, podrán enviarse vía WeTransfer.

Enviar a:

Elisa Moreno: emoreno@scopen.com

Clara Ramírez: cramirez@scopen.com

Ana Ávila: aavila@scopen.com

08. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Una vez inscritos los equipos en cada una de las competiciones correspondientes a cada una de las marcas anunciantes colaboradoras, la Organización validará cada una de las inscripciones para asegurar el cumplimiento de los requisitos. Se comunicará la confirmación de la inscripción vía correo electrónico al tutor de cada universidad.

La Organización enviará los briefings de las diferentes marcas anunciantes, en la fecha señalada en el apartado segundo del presente documento, a cada uno de los equipos que estén inscritos en las mismas, a través de la figura del tutor. A partir de ese momento, los equipos contarán con veinticuatro (24) horas para realizar posibles preguntas al briefing.

Las fechas estimadas para las presentaciones presenciales de los equipos de cada competición serán comunicadas por la Organización de los Premios Eficacia vía correo electrónico a los tutores de cada uno de los equipos.

09. JURADO

Cada una de las competiciones contará con un Jurado independiente que se encontrará formado por profesionales destacados del sector provenientes de:

- Tres (3) miembros pertenecientes a la marca – anunciante.
- Tres (3) miembros pertenecientes a la agencia que trabaja con la marca – anunciante.
- Tres (3) miembros pertenecientes al Club de Jurados.



10. GANADORES

El equipo ganador de cada una de las competiciones lideradas por las respectivas marcas anunciantes se comunicará al finalizar las deliberaciones de los jurados tras cada una de las sesiones presenciales.

11. DERECHOS

Todos los derechos de los trabajos presentados resulten o no ganadores, quedarán en poder de la Organización del certamen y de la marca-anunciante, quienes se reservan el derecho a cederlos a terceros para su publicación y utilizarlos con fines divulgativos, educativos y/o de formación profesional o cualquier otro, adaptando los contenidos en todo o en parte para que se ajusten a dichos fines.

Los participantes garantizan que el material entregado, no se encuentra sujeto a ningún impedimento legal o derechos de terceros que pudieran obstaculizar o limitar la difusión prevista conforme al párrafo anterior.

En consecuencia, los participantes serán responsables de la obtención de derechos de terceros cuya imagen o voz sea utilizada en la elaboración de los trabajos presentados, así como de la obtención de las correspondientes licencias y autorizaciones en el caso de incorporación de obras, imágenes, diseños, músicas o cualquier otro tipo de materiales o contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual propiedad de terceros.

Al aceptar el premio, el ganador acepta que la Organización y/o las marcas anunciantes, si lo desean, utilicen su nombre y sus materiales con fines promocionales y publicitarios sin compensación adicional alguna, excepto el premio obtenido.

La participación supone la aceptación expresa de las presentes bases de participación.

El programa Eficacia Universidades es Convocado por la Asociación Española de Anunciantes (aea) y cuenta con la Organización y la Asesoría Estratégica de SCOPEN.

PREMIOS A LA EFICACIA

**Velázquez, 24 - 3º izda.
28001- Madrid**

Teléfono: 91 702 11 13

E-mail: eficaciauniversidades@premioseficacia.com

NOTA: Queda prohibida la copia total o parcial, la transformación o la utilización del contenido del presente documento o su contenido, salvo autorización expresa de la Asociación Española de Anunciantes (aea).